

Mérida, 9 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden de 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: «Realización de proyecto y acuerdo de concentración parcelaria en Mirandilla. Expte.: 23/96».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio «Realización de proyecto y acuerdo de concentración parcelaria en Mirandilla. Expte.: 23/96», por el sistema de Concurso Público, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se adjudica el Servicio de «Realización de proyecto y acuerdo de concentración parcelaria en Mirandilla. Expte.: 23/96», a la empresa Desherca Ingenieros, S.A., por un importe total de catorce millones ochocientos quince mil ochocientos treinta y tres pesetas (14.815.833 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 15 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

RESOLUCION de 15 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace pública la adjudicación del servicio: «Encuestas ganaderas año 1996. Expte.: 28/96».

Autorizada por Orden de la Consejería la contratación del Servicio «Encuestas ganaderas año 1996. Expte.: 28/96», por el sistema de Concurso Público, a la vista de la propuesta presentada, y en virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente.

Se adjudica el Servicio de «Encuestas ganaderas año 1996. Expte.: 28/96», a la empresa Incatema, por un importe total de seis millones ochocientos sesenta y tres mil cuatrocientas pesetas (6.863.400 Ptas.), I.V.A. incluido.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Mérida, 15 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico. P.D. (Orden 27-9-95, D.O.E. n.º 116, de 3-10-95), ANTONIO P. SANCHEZ LOZANO.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y JUVENTUD

RESOLUCION de 17 de abril de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudica definitivamente las obras de remodelación albergue y piscina Santa María de Guadalupe, en Valencia de Alcántara.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación definitiva, por el procedimiento de Concurso Abierto, de fecha 17 de abril de 1996, correspondiente a las obras de remodelación albergue y piscina Santa María de Guadalupe, en Valencia de Alcántara, a la Empresa Construcciones Pinilla, S.L., por importe de 62.396.229 Ptas. (I.V.A. incluido).

Mérida, 17 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico. P.O. de 3-8-95, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERIA DE CULTURA Y PATRIMONIO

RESOLUCION de 17 de mayo de 1996, de la Secretaría General Técnica, por la que se adjudican definitivamente las obras de restauración de la Iglesia Parroquial de Barrado.

A los efectos de lo prevenido en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la Resolución de Adjudicación Definitiva, mediante concurso, por procedimiento abierto, de fecha 17 de mayo de 1996, correspondiente a las obras de restauración de la iglesia parroquial de Barrado, a favor de la Empresa Construcciones Requeira, S.L, por la cantidad de 19.967.749. Ptas. (I.V.A. incluido)

Mérida, 17 de mayo de 1996.—El Secretario General Técnico, JUAN DURAN MUÑOZ.